

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA LA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las trece horas del día diecinueve de abril del año dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en que tuviera verificativo la Segunda Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presente los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación, C. Claudia Margarita Madrid Barraza. Coordinadora Administrativa, con el carácter de Presidenta del Comité; C. Georgina Arroyo Orpinel, Coordinadora Interinstitucional y con la Sociedad Civil, en su carácter de Secretaria del Comité y la C. Ana Sofía Castillo Chávez, Coordinadora de Riesgos y Políticas Públicas en su carácter de Vocal.

Previo al pase de lista y debidamente instalada la sesión, la Presidenta del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes lo siguiente:

**Orden del día:**

1. Pase de lista e instalación.
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
3. Discusión y aprobación en su caso, del ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA CONCEDER UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES CON NÚMERO DE FOLIO 90742021, 90762021, 90812021, 90852021, 90872021, 90892021, 90902021, 90912021, 90932021, 90942021, 90972021, 90982021, 91022021, 91052021, 91082021 y 91092021 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opiniones respecto a sus alcances y contenido, los mismos fueron aprobados por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidenta del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las trece horas con quince minutos del día diecinueve de abril del año en curso.

**PRESIDENTA**



**C. CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**

**SECRETARIA**



**C. GEORGINA ARROYO ORPINEL  
COORDINADORA DE VINCULACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL Y CON LA S.C.**

**VOCAL**



**C. ANA SOFÍA CASTILLO CHÁVEZ  
COORDINADORA DE RIESGOS Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS**